DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el *inc. a) del Artículo 3º. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) de la Res. DNCP N° 3893/20*, se indica que el **Lote N° 2** del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2021 – SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA STORAGE EMC VNX 5200 Y PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN APC – ID N° 395639"** ha sido adjudicado a la firma NETLOGIC S.R.L, habiéndose notificado al mismo en fecha 15 de noviembre del 2021.

Que, el Contrato N° 85/21 ha sido suscripto previamente al plazo establecido para interponer protestas debido a que el lote correspondiente a dicho contrato ha sido cotizado únicamente por un oferente, el que resultó adjudicado en este caso.

Atentamente,

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2021.11.25 13:42:01 -03'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación